

**Facultad de  
Psicología**

**Sistema de Garantía Interna de Calidad**

**9. Informe anual de seguimiento [2023-2024]**

Informe anual de seguimiento 2023-24

### Índice de contenidos

1. Objeto.	2
2. Alcance.	2
3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior	2
4. Resumen de actividades realizadas	2
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título	3
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora	4
7. Conclusiones	4

### Documentos asociados:

Plan de acciones de mejora para el curso 2024-2025 (presentado en la última página)

Elaborado por: Marta Casla Soler	Revisado por: Comisión de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Facultad
Fecha: 25/03/2025	Fecha: 09/04/2025	Fecha: 09/04/2025

Informe anual de seguimiento 2023-24

## 1. Objeto.

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de Máster Universitario en Especialización en Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa 0-6 y extraer conclusiones a partir de las cuales se elaborará un plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

## 2. Alcance.

Este documento contempla:

- Seguimiento de la implantación y plan de mejora.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título.
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora.

## 3. Seguimiento de recomendaciones y plan de mejora

El Máster Universitario en Especialización en Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa 0-6 es un máster interuniversitario UAM-UCM cuya primera promoción egresó en junio de 2024.

La implantación ha seguido la memoria de verificación aprobada por la Fundación Madri+d, tal y como se especifica en los siguientes apartados. El informe favorable sobre la verificación no incluía recomendaciones concretas.

## 4. Resumen de actividades realizadas

Resumen de actividades realizadas:

### Reuniones mantenidas:

Se han mantenido cuatro tipos de reuniones:

- Reuniones semanales del equipo de coordinación, en las que se han repasado los temas relativos a: estudiantado (cambios de matrícula, bajas, solicitudes...), ordenación académica (horarios, profesorado, profesorado invitado en docencia reglada, bajas sobrevenidas profesorado), prácticum (intercambio con tutores profesionales prácticas, incorporación a los centros, calidad de las prácticas, incorporación de centros nuevos...), TFM (procedimientos, presencialidad, seguimiento), financiación (coordinación presupuestos de ambas universidades).
- Reuniones con el estudiantado: reuniones cada cuatrimestre. En el primer cuatrimestre los/las estudiantes elaboraron un informe con puntos fuertes y aspectos a mejorar que se discutió con la coordinación y se compartió con el profesorado. En base a dicho informe se tomaron varias medidas que se especifican en los siguientes apartados. En el segundo cuatrimestre la reunión se basó en los puntos planteados.
- Reuniones con el profesorado: una reunión al finalizar cada cuatrimestre.

Informe anual de seguimiento 2023-24

- Reuniones de la comisión de posgrado de la facultad de psicología, en las que se tratan temas que competen a todos los másteres oficiales de la facultad.
- Reuniones con la vicedecana de posgrado y formación continua de la facultad de psicología. Se han mantenido dos reuniones.

Solicitudes de información realizadas:

- Se ha mantenido contacto constante con las oficinas de posgrado de la UAM y de la UCM, así como con las secretarías de posgrado (incluyendo la oficina de prácticas de posgrado) con el fin de resolver dudas relativas a: cambios de matrícula solicitados por los/las estudiantes, plazos, normativa específica y presupuesto.
- Se han detectado dificultades en la coordinación administrativa entre ambas universidades, dado que los datos que registran los sistemas (SIGMA en la UAM y GEA en la UCM no están unificados y las matrículas de las otras universidades no se registran adecuadamente).

Informes intermedios:

Dado que se trata de la primera promoción, no contamos con informes intermedios per se, si bien, se cuenta con las actas de las reuniones mantenidas por el equipo de coordinación y con el profesorado. También contamos con un informe elaborado por los/las estudiantes al finalizar el primer cuatrimestre, que permitió establecer mejoras en una serie de dimensiones: coordinación entre profesorado, pequeños cambios en la evaluación, prácticas (horarios, información previa). En el terreno docente se advirtió al profesorado de la necesidad las fechas de las entregas propias de la evaluación continua

Otras acciones:

Se han elaborado protocolos y procedimientos internos que permitan coordinar las normativas y los calendarios académicos de ambas universidades, desde las solicitudes de cambio de matrícula hasta el prácticum y el TFM, pasando por la impartición de las asignaturas. El objetivo de todas estas acciones ha sido intentar que no hubiera diferencias entre los/las estudiantes matriculados/as en cada universidad.

## **5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título**

Gran parte de los datos que se presentan a continuación se encuentran disponibles en el portal [UAM Data Public](#). Una vez se disponga de datos de egresados y lleven a cabo estudios de inserción laboral, se presentarán estos datos en el [Observatorio de Empleabilidad UAM](#) y se usarán en informes sucesivos.

### **5.1. Acceso y admisión de estudiantes**

La aprobación definitiva del máster se comunicó una vez finalizado el primer plazo de preinscripción de la UAM y de la UCM. Este hecho supuso una desventaja muy importante con respecto a otros másteres. No obstante, se llevaron a cabo varias acciones de difusión del máster:

Informe anual de seguimiento 2023-24

- Se elaboró un póster que se expuso en el hall de la facultad de psicología de la UAM previo a la aprobación definitiva. El póster estuvo expuesto junto a los de los otros cinco másteres oficiales que imparte la facultad.
- Envío de información a los/las gestores/as de las facultades de psicología y a los centros de estudios de posgrado para su publicación en las páginas web correspondientes.
- La UCM financió la elaboración de un díptico informativo que se envió a diferentes tipos de entidades profesionales (equipos de atención temprana y de orientación específica de la Comunidad de Madrid, asociaciones profesionales de escuelas infantiles, centros de atención temprana colaboradores con el prácticum y no colaboradores), colegios profesionales (Logopedia y Psicología), universidades públicas que imparten titulaciones afines, tanto de Madrid como de otras Comunidades Autónomas, la página web “Mastermanía” y listados de estudiantes de 4º curso de la UAM y de la UCM.

La admisión se realizó en cada universidad siguiendo la normativa y según el baremo y los criterios de la memoria de verificación. En la UAM se rechazó la admisión de una persona cuya titulación de origen no era prioritaria y no acreditó conocimiento de la lengua. Se admitieron dos estudiantes de titulaciones afines, pero no prioritarias (grado en Trabajo Social y Grado en Filología Hispánica) tras una entrevista con cada una de ellas.

Finalmente se matricularon 19 estudiantes, 8 en la UAM y 11 en la UCM. Esto permitió que el máster comenzara sin baja ocupación y recibiera la financiación correspondiente.

Indicador	TOTAL	UAM	UCM
Oferta de plazas	30	15	15
Nº total de solicitudes		22	43
Traspasados matrícula	20	8	11
Estudiantes de nuevo ingreso en el máster	19	8	11
Cobertura de plazas ofertadas	63%	55.3%	73%

Estudios de procedencia	UAM	UCM
Grado en Psicología	(2) 25%	2 (18%)
Grado en Logopedia	4 (50%)	6 (55%)
Magisterio		2(18%)
Otras titulaciones	2 (25%)	1 (9%)

Países de procedencia	UAM	UCM
España	6 (75%)	9 (81%)
América Latina	2 (25%)	2 (11%)
China		1 (8%)

## 5.2. Desarrollo del programa formativo

El programa formativo se ha desarrollado según lo previsto en la memoria de verificación.

Informe anual de seguimiento 2023-24

Las asignaturas obligatorias del primer cuatrimestre se impartieron sin incidencias, tal y como se corroboró en las reuniones con el profesorado y con las estudiantes.

- No se ofertó una asignatura de la UCM.
- Baja sobrevenida asignatura de la UCM. El departamento y profesorado invitado cubrieron la docencia presencial y la evaluación.

Indicador	UAM	UCM	TOTAL
Estudiantes Matriculados	8	11	19
Estudiantes de Nuevo Ingreso	8	11	19
Estudiantes Egresados			
Tasa de rendimiento	92,31%	94%	93%
Tasa de éxito	100%	96%	98%
Tasa de evaluación	92,31%	97%	95%
Nº medio de créditos matriculados			
Nº medio de créditos presentados			
Nº medio de créditos superados	91,49%		99%

\* Datos extraídos de GDoc. Indicadores calculados sobre el total de créditos matriculados, presentados y superados dividido por el número de estudiantes matriculados ( $N = 8$ , ver <https://datapublic.uam.es/>)

Al tratarse del primer año, se presenta en la siguiente tabla el número de estudiantes matriculados por asignatura. Se puede observar cómo Las asignaturas obligatorias tienen una media de entre 15-16 estudiantes, lo que indica una distribución equitativa. Las optativas varían en número de alumnos matriculados, desde 2 hasta 15, sugiriendo que algunas son más demandadas que otras. Los complementos de formación tienen pocos alumnos matriculados (solo 2 en cada una).

Descripción asignatura	Carácter	Alumnos Matriculados Plan Alumno	Total estudiantes en primera matrícula	Total estudiantes de segunda o más matrícula	UCM
33835 - PERSPECTIVA MULTIMODAL Y DINÁMICA DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO EN LA ETAPA 0-6- Obligatoria	Obligatoria	15	6	0	9
33836 - INVESTIGACIÓN AVANZADA E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS. ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN C - Obligatoria		15	5	0	8
33837 - FACTORES DE RIESGO E INDICADORES DE TRAYECTORIAS		15	7	0	8

Informe anual de seguimiento 2023-24

ATÍPICAS DE DESARROLLO COMUNICATIVO TEMPRANO - Obligatoria						
33838 - EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE EN LA ETAPA 0-6 -	Obligatoria	16	8	0	8	
33839 - OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE CONDUCTAS COMUNICATIVAS - Obligatoria	Obligatoria	16	7	0	8	
33840 - INTERACCIÓN TEMPRANA: CONTEXTOS FACILITADORES DE LA COMUNICACIÓN - Optativa	Optativa	15	15	0	8	
33842 - OBSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE INFANTIL - Optativa	Optativa	5	5	0	10	
33843 - INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN CON NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES - Optativa	Optativa	9	9	0	4	
33844 - RECURSOS Y MATERIALES PARA VALORAR, ACOMPAÑAR Y FAVORECER EL DESARROLLO COMUNICATIVO-LINGÜÍSTICO TEMPRANO -	Optativa	2	2	0	8	
33845 - PRACTICUM - Prácticas externas	Obligatoria	8	8	0	7	
33846 - TRABAJO FIN DE MÁSTER - Trabajo fin de máster	Optativa	5	5	0	8	
33849 - INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA I -	Complement o de formación	2	2	0	1	

Informe anual de seguimiento 2023-24

Complementos de Formación					
33848 - DESARROLLO COGNITIVO Y LINGÜÍSTICO - Complementos de Formación	Complemento de formación	2	2	0	1

### 5.3. Movilidad

Durante el curso 2023-2024 no hubo ningún estudiante participando en programas de movilidad.

### 5.4. Prácticas externas

Las prácticas externas se realizan durante el segundo cuatrimestre y suponen una asignatura de 6 créditos. Al inicio del primer cuatrimestre se organizó una jornada de prácticum en la que se invitó a todos los centros que ofertaban plazas a explicar directamente a los/las estudiantes las características del centro y de las actividades a realizar. Acudieron 7 profesionales del total de los 12 centros. Esta jornada permitió que el estudiantado contara con una perspectiva global de las posibilidades laborales y también orientar sus decisiones.

Dado el carácter interuniversitario de este máster, se articuló un procedimiento para garantizar la igualdad de oportunidades a los/las estudiantes matriculados en ambas universidades. Se publicó un catálogo único y los/las estudiantes solicitaron tres opciones en orden de preferencia. Puesto que no hay un sistema de gestión académica equivalente en ambas universidades, la asignación se hizo por parte de la coordinación, teniendo en cuenta la nota media de la titulación de origen.

La tutela académica se llevó a cabo por la coordinación, de manera se tutelaron las plazas correspondientes a los/las estudiantes matriculados en cada universidad por separado, independientemente del tipo de centro. Este hecho supone que la coordinación debe conocer el contenido y las características de los distintos centros ofertados en el catálogo.

La siguiente tabla muestra el listado de centros en los que se han realizado las prácticas, así como el listado de centros ofertados que no fueron seleccionados por los/las estudiantes.

CENTRO ASIGNADO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
<b>Centros escolares</b>	
Colegio Tres Olivos	1
Escuela IDEO	2
Escuela Infantil Reggio.	2
<b>Gabinetes y Centros de Atención Temprana</b>	

Informe anual de seguimiento 2023-24

APANAS	2
MITAI	1
ASPIMIP	1
DACER Rehabilitación funcional (DACERIN)	2
Gabinete psicopedagógico FONOS	1
Centro Iria.	1
Fundación Jardines de España	1
<b>Plazas de investigación en la UAM seleccionadas</b>	
Investigación 2: Desarrollo y aplicación de pruebas de evaluación del desarrollo léxico y gramatical temprano.	1
Investigación 3: Análisis de la interacción grupal en contextos educativos: participación de niñas y niños de 2-3 años en la escuela infantil.	1
<b>PLAZAS NO SELECCIONADAS</b>	
Fisiokid	0
Logopedia Paracuellos	0
Investigación 1: Indicadores multimodales tempranos del desarrollo comunicativo y lingüístico	0

Todos/las los/las estudiantes matriculados han podido realizar las prácticas externas en uno de los centros seleccionados. Solamente a un estudiante se le asignó la tercera plaza seleccionada.

Dos estudiantes optaron por realizar la opción de prácticas de investigación, mientras que el resto las llevaron a cabo en centros externos.

La nota media de los/las estudiantes ha sido de 9,1. Esto significa que los/las tutores/as profesionales han valorado positivamente la actividad de los estudiantes, ya que el 70% de la calificación de esta asignatura corresponde al tutor profesional.

La participación de los/las estudiantes en las encuestas de satisfacción con esta asignatura ha sido del 42,9% (3 de 7 estudiantes matriculados). La puntuación media de satisfacción es de 4,33. Tanto en el seguimiento realizado por las coordinadoras como tutoras de prácticas, como en la reunión final con los/las estudiantes, se ha corroborado una satisfacción general alta. Solo ha habido un centro que ha sido valorado negativamente por dos estudiantes. La calificación de dichas estudiantes es la más baja obtenida en el máster, por lo que se ha decidido continuar ofertando las plazas de ese centro un año más.

### 5.5. Rendimiento académico

Informe anual de seguimiento 2023-24

Se desglosa en la tabla siguiente datos de rendimiento por asignatura, de modo que se permita un análisis exhaustivo en este primer año. La tasa de éxito en todas las asignaturas es del 100%, excepto en tres asignaturas en las que la misma estudiante suspendió. La tasa de rendimiento (número de créditos en primera matrícula/ número de créditos aprobados) es del 100% en todas las asignaturas menos en cinco, en las que, además del suspenso se suman estudiantes no evaluados. Así, la calificación promedio de las asignaturas aprobadas oscila entre 7,9 y 9,2, lo que sugiere un nivel de desempeño alto por parte de los/las estudiantes.

	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Créditos No Evaluados Sobre Matriculados	Tasa de Rendimiento 1ª Matrícula	Nota Media Asignaturas Superadas
33835 - PERSPECTIVA MULTIMODAL Y DINÁMICA DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO EN LA ETAPA 0-6 - Obligatoria	100,00 %	100,00 %	16,67 %	83,33 %	8,3
33836 - INVESTIGACIÓN AVANZADA E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS. ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN C - Obligatoria	80,00 %	100,00 %	20,00 %	80,00 %	8,3
33837 - FACTORES DE RIESGO E INDICADORES DE TRAYECTORIAS ATÍPICAS DE DESARROLLO COMUNICATIVO TEMPRANO - Obligatoria	100,00 %	100,00 %	14,29 %	85,71 %	9,2
33838 - EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE EN LA ETAPA 0-6 - Obligatoria	85,71 %	100,00 %	14,29 %	85,71 %	8,4
33839 - OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE CONDUCTAS COMUNICATIVAS - Obligatoria	85,71 %	100,00 %	14,29 %	85,71 %	7,9
33840 - INTERACCIÓN TEMPRANA: CONTEXTOS FACILITADORES DE LA COMUNICACIÓN - Optativa	92,86 %	92,86 %	0,00 %	92,86 %	8,9
33842 - OBSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE INFANTIL - Optativa	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	8,3
33843 - INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN CON NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES - Optativa	77,78 %	87,50 %	11,11 %	77,78 %	8,8
33844 - RECURSOS Y MATERIALES PARA VALORAR, ACOMPAÑAR Y FAVORECER EL DESARROLLO COMUNICATIVO-LINGÜÍSTICO TEMPRANO - Optativa	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	8,0

## Informe anual de seguimiento 2023-24

33845 - PRACTICUM - Prácticas externas	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	9,1
33846 - TRABAJO FIN DE MÁSTER - Trabajo fin de máster	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00 %	8,6

### 5.6. Abandono

Solamente un estudiante, matriculada en la UCM, ha abandonado los estudios al recibir la noticia de que no era beneficiaria de una beca de estudios de su país de origen, lo que le impidió continuar.

### 5.7. Inserción laboral

El observatorio de empleo de la UAM aun no presenta datos de las personas egresadas en este máster. No obstante, desde la coordinación, se solicitó a las estudiantes la autorización para formar una lista de egresados que permitiera intercambio de información. Recientemente se envió una encuesta a la que han contestado 8 egresadas del total de 18. El 100% están trabajando en centros educativos y clínicos y llevando a cabo tareas relacionadas con el máster. El 100% asegura que los contenidos del máster han permitido mejorar la calidad de su trabajo, especialmente en lo que se refiere a ampliar su perspectiva teórica y práctica. Dos de las 8 encuestadas aseguran que han conseguido un contrato gracias al máster y otra que ha promocionado dentro de su trabajo anterior. Las cinco restantes ya estaban trabajando.

### 5.8 Satisfacción

En la siguiente tabla el resumen de resultados para las encuestas de satisfacción. Debe tenerse en cuenta que se presentan únicamente los resultados recogidos para matriculados UAM, lo que lleva en muchos casos a que en términos absolutos el número de encuestas sea bajo, si bien en términos relativos (%) se alcanzan resultados más aceptables. Todos los indicadores muestran una media superior a 4. La mayor tasa de respuestas se da en el indicador de Satisfacción con el profesorado (4,9 sobre 5) una media superior a la de la UAM en esta dimensión. Los/las estudiantes que han participado en las encuestas muestran satisfacción alta con las asignaturas, con la coordinación docente y con el plan de acción tutorial (4,5 sobre 5 en los tres casos).

Indicador	2023/24	
	Media Sat.	Nº respuestas (%)
Atributo		
Satisfacción de estudiantes con el título	4,7	3 (37.5%)
Satisfacción de estudiantes con TFM	4,5	2 (50%)
Satisfacción de estudiantes con las prácticas externas	4,3	3 (42.9%)
Satisfacción de estudiantes con la asignatura	4,5	34 (43%)
Satisfacción de estudiantes con el profesorado	4,9	31 (28.2%)
Satisfacción de estudiantes con la coordinación docente	4,5	34 (43%)
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos bibliográficos	5	3 (37.5%)
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Recursos tecnológicos	5	3 (37.5%)
Satisfacción del profesorado con el título	5	1 (16.7%)
Satisfacción de estudiantes con el Plan de Acción Tutorial. Acogida	4	2 (25%)
Satisfacción de estudiantes con el Plan de Acción Tutorial. Culminación	4	2 (25%)
Satisfacción de estudiantes con el Plan de Acción Tutorial. Seguimiento	4	2 (25%)
Satisfacción de estudiantes con el tutor del Plan de Acción Tutorial	4,5	2 (25%)
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Espacios docentes adecuados	5	3 (37.5%)
Satisfacción de estudiantes con las tutorías	5	25 (31.6%)
Satisfacción de estudiantes con los recursos. Servicios de gestión	5	3 (37.5%)
Satisfacción del profesorado con los recursos. Espacios apropiados	4	1 (16.7%)
Satisfacción del profesorado con los recursos. Recursos prácticos adecuados	4	1 (16.7%)

### 5.9 Comunicación y difusión de la titulación

Los medios para hacer difusión del máster y comunicar la información relativa al mismo son:

- 1) El correo electrónico. Todas las estudiantes del máster disponen de una cuenta de correo electrónico de estudiante en ambas universidades, si bien se ha elaborado un listado con las direcciones correspondientes a las universidades en las que se ha realizado la matrícula. Esta vía ha permitido comunicar la información oficialmente.
- 2) Comunicación con la delegada, que ha transmitido al grupo a través de otras vías la información comunicada oficialmente a través del correo electrónico.
- 3) Anuncios enviados a través de las plataformas de docencia de Moodle en ambas universidades. El profesorado y la coordinación han publicado información relativa a cambios de horarios, anuncios de conferencias o entregas.

La difusión del máster se ha llevado a cabo a través de las siguientes vías:

Informe anual de seguimiento 2023-24

- Las diferentes páginas web. La UAM dispone de otras dos páginas con información específica. La facultad de psicología dispone de un espacio para el máster dentro del espacio reservado a los estudios de posgrado de másteres oficiales. El centro de estudios de posgrado también dispone de información relativa al máster, con un apartado específico para este máster y otro para los aspectos comunes a todos los másteres oficiales de la UAM. La UCM también publica información relativa a los másteres oficiales en general (y de este máster en particular) en la página web de la Facultad de Psicología.
  - [Enlace a la web UAM-Psicología](#)
  - [Enlace a la web Centro de Estudios de Posgrado](#)
- 4) Presentación del máster en las V Jornadas interuniversitarias online de práctica logopédica.
- 5) El vicedecanato de posgrado de la facultad de psicología de la UAM colaboró con varias acciones señaladas más arriba (póster, envío correos electrónicos a estudiantes de cuarto curso del grado en psicología).
- 6) La coordinación envió la información a agrupaciones de profesionales siguiendo el mismo protocolo que durante el periodo de preinscripción anterior.

#### **5.10. Recursos materiales y servicios**

El curso 2023-24 del Máster comenzó el 11 de septiembre de 2023, con una jornada inaugural que incluyó dos conferenciantes invitados, un café de bienvenida y una sesión informativa y de presentación del grupo.

Las clases se impartieron en el seminario A13, un aula que cuenta con la capacidad y los equipamientos necesarios (ordenador, conexión a internet, proyector y medios audiovisuales) para atender al número de estudiantes inscritos y las actividades formativas programadas.

Al tratarse de un máster interuniversitario, la mitad de las asignaturas se imparten en la UCM, donde se cuenta con el mismo tipo de equipamiento y acceso a los mismos recursos materiales y servicios (biblioteca, fotocopidora, plataformas docentes de ambas universidades, etc.)

Los Trabajos Fin de Máster se desarrollaron en tres laboratorios de la facultad de psicología, que contaban con los medios para utilizar ordenadores y trabajar con materiales de investigaciones bajo la supervisión de las tutoras. En la UCM se llevó a cabo un procedimiento similar.

La Universidad se compromete con la accesibilidad, trabajando continuamente en la eliminación de barreras arquitectónicas mediante obras de mejora adaptadas a los espacios existentes. Estas intervenciones se planifican para minimizar las interrupciones en el uso diario de los edificios. Para más información sobre estas iniciativas, se puede consultar con el Área de Atención a la Diversidad Funcional de la Unidad de Equidad Social de la UAM (<https://www.uam.es/uam/unidad-equidad-social-diversidad-funcional>).

Informe anual de seguimiento 2023-24

### **5.11. Recursos humanos**

El profesorado pertenece a dos departamentos diferentes de la UAM (Psicología Básica y Psicología Evolutiva y de la Educación), y a tres departamentos de la UCM (Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia, Departamento de Psicobiología y Metodología, y la sección departamental de Investigación y Psicología en Educación).

Entre las dos universidades que imparten el título hay 3 profesores Ayudantes Doctor (que disponen de la acreditación a profesor laboral permanente), 3 profesores contratados doctores, 5 profesores titulares y una profesora catedrática. Se trata de un elenco bastante selecto, con muchos años de investigación individual y conjunta pues, de todo este profesorado, 5 participan en la actualidad en un proyecto nacional financiado por el Ministerio y 4 han solicitado entrar en un nuevo grupo de investigación de la UCM -lo que cabe destacarse también-. Por lo tanto, siendo un profesorado con gran capacidad investigadora, se produce el hecho adicional de que tienen experiencia en trabajos conjuntos de diversa índole (incluyendo la transferencia).

El total de sexenios de este profesorado es de 18, más de uno por persona, dos sexenios de media si no se cuenta al profesorado ayudante doctor que, hasta este año, no podía solicitar reconocimiento de sexenio. Se trata de un número de sexenios suficientemente elevado a nuestro entender.

El profesorado que ha impartido las asignaturas de la primera promoción coincide con el profesorado de la memoria de verificación del máster, con tres modificaciones:

- Promoción de varias profesoras: tres profesoras contratadas doctoras promocionaron a titulares y dos profesoras ayudantes doctoras promocionaron a profesoras permanentes laborales.
- Baja temporal: Una profesora ayudante doctora estuvo de baja y no pudo impartir una de las asignaturas optativas. La asignatura fue impartida por tres profesoras (una catedrática y dos profesoras titulares).
- La investigadora del programa Beatriz Galindo no ha continuado su contrato en la UAM.

Cabe mencionar que las asignaturas se pensaron, cuando se diseñó el máster, considerando el profesorado realmente disponible. Las asignaturas se han escogido por el profesorado experto en cada una de las temáticas, por lo que la adecuación del profesorado a los contenidos y materias es más que satisfactorio.

Informe anual de seguimiento 2023-24

Departamento	Profesorado		Créditos impartidos en asignaturas obligatorias y optativas (no se incluye prácticum/TFM)
Psicología Básica de la UAM	2	Profesoras Titulares: 2	24
Psicología Evolutiva y de la Educación de la UAM	3	Catedrática: 1 Profesora titular: 1 Profesora laboral permanente: 1	12
Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia de la UCM	3	Profesor titular: 1 Profesora contratada doctora: 2	8
Sección departamental de investigación en Psicología en Educación	2 (colaboración por baja de tres profesoras)	Profesora permanente laboral: 1 Profesora ayudante doctora: 1 Colaboración de: Catedrática: 1 Profesora titular: 2	10
Departamento de Psicobiología y Metodología de la UCM	1	Profesor titular: 1	6

## 6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

### Puntos fuertes:

- Coordinación UAM-UCM: La primera promoción ha cursado un máster único que se beneficia de los puntos fuertes de cada universidad, con un profesorado muy implicado y una coordinación que ha llevado a cabo una supervisión y un seguimiento muy detallado de cada una de las áreas del máster.
- Profesorado: tal y como muestran las encuestas de satisfacción con el profesorado, y las reuniones con el mismo, el máster cuenta con un profesorado muy motivado por impartir conocimientos relativos a su especialidad y con mucha implicación.

Informe anual de seguimiento 2023-24

- Profesorado invitado: se ha invertido prácticamente la totalidad de la financiación en completar la formación con la experiencia de profesionales especializados en distintas temáticas. Las conferencias invitadas a las distintas asignaturas han sido altamente valoradas por el estudiantado y el profesorado, y han permitido completar uno de los objetivos de este máster: establecer puentes entre la práctica profesional de calidad y los resultados de la investigación reciente.
- Practicum: las estudiantes han tenido la posibilidad de conocer de primera mano el trabajo de muchos de los centros del catálogo de prácticas en la jornada de practicum. Se ha dado acceso a centros de distintas características (atención temprana, clínicos, educativos, de investigación...) y situados en distintas zonas de la Comunidad de Madrid. Han podido cursar el practicum en un centro seleccionado entre las tres primeras opciones y han contado con la colaboración de profesionales altamente implicados.
- Al mismo tiempo, se ha conseguido que las estudiantes matriculadas en ambas universidades tengan acceso a las mismas plazas de practicum, publicando un catálogo único y elaborando un protocolo de asignación común.

Dificultades encontradas:

- Participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción institucionales.
- Ampliación del número de centros de prácticas:
  - o Algunos centros son muy pequeños y no pueden acoger a más de un estudiante.
  - o Otras universidades financian las prácticas de estudiantes pagando a los centros y algunos centros ya han solicitado una aportación económica para continuar con la colaboración.
    - o Algunos centros solo aceptan graduadas en logopedia.
    - o El horario de los centros escolares es de mañana, coincidiendo con el horario de las asignaturas optativas que, si bien no son todos los días de la semana, se limitan.
    - o La Comunidad de Madrid no permite realizar convenios de prácticas de posgrado con centros educativos públicos ni con equipos de atención temprana.
- Diversidad del estudiantado, conocimientos de origen muy diversos, lo que supone dificultades para ajustar el nivel de profundización de algunos contenidos, especialmente los relacionados con la metodología y el análisis de datos.
- Coordinación asignatura "Observación y análisis de la conducta". Se trata de una asignatura obligatoria con una motivación eminentemente práctica, que otorgue herramientas de observación necesarias en el resto de las asignaturas. Los contenidos son especializados y diferenciados, y se ha impartido por cuatro profesoras, lo que ha supuesto dificultades en la coordinación de la evaluación y en el ajuste de los contenidos.
- A pesar de la implicación del profesorado se han ofertado pocas plazas de TFM, lo que supone una dificultad si el número de estudiantes aumenta.

Informe anual de seguimiento 2023-24

## 7. Conclusiones

La implantación del Máster Universitario de Especialización en Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa 0-6 ha sido muy satisfactoria, especialmente si tenemos en cuenta el momento en el que el máster fue aprobado definitivamente. La primera promoción de estudiantes ha participado activamente en las sesiones de aula y fuera de ellas, mostrando interés por los contenidos y por contribuir a cualquier mejora. La satisfacción y la inserción laboral son una prueba de ello.

Se han encontrado dificultades en la coordinación administrativa entre las dos universidades, debidas a las diferencias entre los sistemas de gestión informática y entre los plazos. No obstante, dichas dificultades se han solventado con el trabajo de la coordinación académica y con la colaboración del personal de las dos universidades.

Para el curso siguiente, tal y como se observa en el plan de mejora, el objetivo fundamental es aumentar la matrícula y asentar todos los aspectos que han funcionado de forma satisfactoria (calidad docente, calidad de prácticas, enriquecimiento con conferencias invitadas y seguimiento).

La información disponible para el seguimiento del título en las plataformas actuales podría beneficiarse de algunas mejoras, especialmente teniendo en cuenta el carácter interuniversitario del programa. Las dos universidades utilizan sistemas distintos, lo que dificulta la transferencia automática de datos. En la UAM, la información relacionada con los/las estudiantes matriculados/as en la UCM no siempre está presente, y unas veces se especifica y otras no, sin que haya un criterio claro de los motivos o los casos en los que sí es correcta. Ello genera la necesidad de contrastar la información con el personal de administración y corregir errores para evitar situaciones como interpretar la baja ocupación de una asignatura porque no se han contabilizado los/las estudiantes de dos universidades. Una mayor coherencia en la gestión de la información contribuiría a una mejor experiencia y seguimiento del programa.

Informe anual de seguimiento 2023-24

### **Plan de mejora para el curso 2024/25:**

El plan de mejora para el curso 2024/25 incide en los aspectos señalados en el informe de seguimiento del curso 2023/24. Aunque consideramos que la puesta en marcha, en las condiciones impuestas por los momentos de aprobación, ha sido bastante satisfactoria, hay algunas cuestiones que deben ser atendidas:

- Participación en las encuestas de valoración: Es necesario desarrollar una estrategia que impulse la participación en las encuestas institucionales. Es necesario ampliar el abanico de aspectos a evaluar por parte del estudiantado (satisfacción con aspectos específicos del prácticum y con el profesorado invitado), del profesorado y de los tutores profesionales del prácticum.
- Momento de aplicación de mejoras docentes: con el fin de tener capacidad de reacción durante el cuatrimestre, se propone llevar a cabo reuniones con los delegados antes de que finalice el cuatrimestre, una vez transcurridos dos meses.
- Coordinación practicum-TFM. La publicación de horarios de las asignaturas obligatorias y optativas, sin informar de las horas presenciales del prácticum y del TFM han provocado dificultades para encajar el horario de clase, de las prácticas y del TFM, lo que se ha agravado en el caso de las estudiantes que también trabajan. Al mismo tiempo, la gestión del alta en la seguridad social de las estudiantes de prácticas, con la inflexibilidad de horarios que conlleva, ha provocado varias dificultades en la asignación de plazas y en la organización del comienzo. Si bien estas dificultades se han solucionado a tiempo, se proponen tres tipos de acciones:
  - o Adelantar el proceso de publicación, solicitud y asignación de prácticum, para contar con un periodo de ajuste más amplio que no suponga molestar al centro de prácticas innecesariamente.
  - o Ampliar la información: jornada de bienvenida, jornada de prácticum y detallar los horarios de TFM, plazas de prácticum y asignaturas en la página web.
  - o Ampliar el catálogo de plazas y de horarios, solicitando a los centros otras opciones.
- Mayor coordinación asignatura “Observación y análisis de la conducta”: tres profesoras en lugar de dos, eliminar evaluación conjunta, puesto que son contenidos muy diferentes, ajustar el tiempo y la cantidad de contenido.
- Seminarios de TFM y prácticum. Organizar seminarios transversales de prácticum y TFM que permitan reflexionar de manera compartida sobre la práctica profesional y la investigación. Temáticas: ética profesional y ética de la investigación, escritura de informes y textos científicos.
- Aumentar el número de estudiantes matriculados para el curso 24/25. Se espera que la posibilidad de iniciar la preinscripción en el primer plazo, junto al resto de másteres oficiales de las dos universidades, facilite el aumento de matrícula con respecto al curso anterior. Se espera que las acciones llevadas

Informe anual de seguimiento 2023-24

a cabo por la coordinación (difusión en listados profesionales) y las dos facultades también permitan promocionar y visibilizar su existencia. Por último, esperamos que las posibles reticencias frente a una primera promoción favorezcan el aumento de solicitudes.

- Puesto que uno de los puntos más fuertes de este máster ha sido la colaboración de profesorado externo con experiencia profesional y/o académica, uno de los objetivos es mantener la participación e incluso aumentarla. Este objetivo pasa por contar con un presupuesto adecuado para financiar las conferencias invitadas y por continuar con intercambios con las entidades a las que pertenecen los conferenciantes.

En cuanto a cuestiones de gestión ordinaria, es necesario continuar prestando una atención especial a los aspectos derivados del carácter interuniversitario del máster. A pesar de la colaboración por parte del personal administrativo de las dos universidades, el intercambio de datos requiere una dedicación especial por parte de la coordinación. En ese sentido, consideramos fundamental que la comisión de coordinación continúe con la participación de dos personas en cada una de las sedes.